



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR.

18 MAY 2010

DECRETO EXENTO N° 3198 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Dirección de Desarrollo Comunitario en que dispone que el funcionario(a) Nancy Paez, Edith Pizarro Grado 12, 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

COPIAPO JORNADA DE CAPACITACION DE PLATAFORMA SERNAC
DESDE EL 25 al 26 de mayo 2010.

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

1 día con pernoctar 25/05/2010	32.106x1 =	30 x	32.106
1 día sin pernoctar 26/05/2010	12.840x1 =		12.840

pasajes

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

44.946
8.000 total \$ 52.946 c/u

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

RAAM/NEFR/HHAP/HECP/meqt

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes